

# Día Mundial de la Educación

El 24 de enero se celebra el Día Mundial de la Educación, una importante fecha para recordarnos el papel esencial de la educación en la construcción de la paz y el desarrollo sostenible.

Cada año para conmemorar este día se elige un tema en concreto en el que hacer hincapié. Este 2021 el ojo de mira se centra en reparar los estragos causados por la pandemia, y es que esta ha aumentado las desigualdades educativas, sociales económicas y digitales de los y las estudiantes poniendo a toda una generación en riesgo. El lema dice así: «recuperar y revitalizar para la generación COVID – 19»

La educación es un derecho humano, un bien público y una responsabilidad colectiva, y por eso mismo, además de tratarse de un objetivo específico (ODS [11](#) 4: Educación de calidad) en la Agenda 2030, es a su vez un objetivo transversal marcando metas específicas de otros ODS, como son:

- **ODS 3 Salud y bienestar (meta 3.7):** *para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.*
- **ODS 5 Igualdad de género (meta 5.6):** *garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y derechos reproductivos, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen (...)*
- **ODS 12 Producción y consumo responsables (meta 12.8):** *para 2030, velar porque las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes*

*para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.*

- **ODS 13 Acción por el clima (meta 13.3):** *mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.*



Algunas metas fueron marcadas para alcanzarse en el año 2020, como la **meta 8.6 del objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico**, que reza: *para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.* Según el informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020, esta meta no progresa adecuadamente y es que, aún en 2019, el 22% de los y las jóvenes del mundo no tenían empleo ni participaban en

actividades de enseñanza o capacitación, un porcentaje que se ha modificado muy poco desde el año 2005.

Las metas del ODS 4: Educación 2030 expresan un compromiso global para que todos los países garanticen el derecho a una educación de calidad, promoviendo la igualdad de oportunidades en el acceso a un aprendizaje efectivo y relevante.

El desarrollo sostenible no se conseguirá si no se establece una educación de calidad en todo el mundo. El derecho a la educación no se reduce al acceso a la escolarización formal, tampoco consiste en una garantía que el estado debe asegurar únicamente a los niños y niñas y adolescentes, puesto que se trata de un derecho humano que, por definición, todas las personas independientemente de su edad pueden exigir.

Hoy, a pesar de los progresos realizados la consecución de estas metas se observa difícil, antes de la crisis del coronavirus, las proyecciones indicaban que más de 200 millones de niños y niñas no asistían a la escuela, y que sólo el 60% de los y las jóvenes completarían la enseñanza secundaria superior en 2030. La pandemia ha causado un duro golpe en los sistemas de enseñanza.

Los niños/as y jóvenes de las comunidades vulnerables y desfavorecidas están en mayor riesgo de exclusión educativa. La pandemia está profundizando la crisis de la enseñanza y ampliando las desigualdades educativas existentes.